



H.V.

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por = Estuche de vidrio para material quirúrgico de sutura = a favor de la Razón Social R. Graf & C°. Aktiengesellschaft, residente en Nürnberg, Gleisbühlstrasse, 16.-

=====

El objeto de esta solicitud de patente pertenece a la clase o género de estuches que consisten en ampollas de vidrio para contener material de sutura quirúrgica y cuyo estuche está subdividido en dos cámaras comunicantes verticales mediante una abertura dispuesta en el cuello o contracción del estuche. En comparación con los estuches tubu-



lares de naturaleza similar se distingue el invento por la nueva construcción y disposición expuestas en esencia en las reivindicaciones de patente.

En comparación de los conocidos dispositivos o aparatos que se abren mediante previa rotura del cuello de vidrio, tiene por el contrario este invento la ventaja que la abertura del cuello antedicho está sencilla y exclusivamente destinada a la introducción y paso de la hebra o hilo de sutura con el extremo o cabo de la misma, mientras que la cabeza de rotura está constituida por una cámara superior que en la línea de rotura está provista de un entrante o canalillo, en forma que después de la rotura sigue la cámara superior aun sirviendo de espacio o recipiente parcial para el material de sutura referido.

Este material sigue en esta forma aun protegido con sus extremo de extracción en dicho recipiente superior, el cual después de romperse dicha parte puede rellenarse con un líquido esterilizado, llevando un cuerpo rodante o esférico que sujeta el extremo o cabo del hilo de sutura e impide que baje al ovillo de donde procede.

El nuevo estuche asegura pues en virtud de lo referido una asepsia en toda la extensión de la palabra, constituyendo no solo un vaso para el transporte y conservación sino también el vaso o recipiente de extracción que para el uso del material de sutura precise extraerse en las longitudes necesarias para su empleo.

Además de la confección de los pequeños empaques o estuches con un máximo de tres metros de material de sutura, pueden prepararse o fabricarse con este dispositivo grandes empaques con longitudes de material considerablemente



mayores, porque sin peligro y sin tener que sacar y volver a meter, pueden utilizarse estos estuches sucesivamente extrayendo de los mismos las cantidades necesarias para el uso.

Los nuevos estuches amplificados están especialmente destinados a las clínicas en que son indispensables y ofrecen la ventaja de que ya no hace falta extraer todo el material de los estuches actuales y después de someterlo a medidas asepticas, volver a meterlo en los vasos o cajas de conservación, con lo que se corre la exposición de volverse a infectar el material esterilizado.

El nuevo estuche de transporte, conservación y empleo se representa en los dibujos adjuntos mediante dos secciones expuestas en las figs. 1 y 2, mientras que la figura 3 representa el estuche transformado en vaso de extracción; las figs. 4 y 5 representan una variante o modificación en la que el extremo de la cabeza de la cámara superior está configurada en forma de espiga.

El material de sutura de longitud apropiada especialmente para las clínicas tiene por ejemplo la configuración de un ovillo 6 que está convenientemente dispuesto en la parte o cámara mayor 2 e inferior de un cilindro de vidrio y mediante el cuello 3 se separa o divide en otra cámara conveniente 1 mas pequeña, estando ambas en comunicación directa mediante la abertura de dicho cuello.

La cámara superior 1 está provista de un entrante o canalillo lateral 4 constituyendo en esta forma una cabeza 1' con dicha línea de rotura.

La cámara superior puede según las figs. 1 a 3 ser de forma cilíndrica o tener según las figs. 4 y 5 una forma en gradación estrechada de modo que la cabeza que se halla



sobre dicho entrante 4 está dispuesta en forma de espiga.

Con esta última configuración puede abrirse o romperse el estuche con facilidad considerablemente mayor porque la espiga de la cabeza relativamente delgada o fragil puede romperse facilmente.

En la cámara 1 se asienta o descansa una esfera de vidrio 5 y el cabo de la hebra 6 del material de sutura 6 atraviesa el cuello subiendo por la cámara 1, manteniéndose sujeto por dicha esfera 5 que impide que este hilo pueda volver a bajar deslizándose.

La introducción del material de sutura 6 en el espacio inferior 2 se practica por abajo, soldándose por fusión de nuevo esta abertura después de haber introducido en este espacio inferior un líquido corriente esterilizado; de este modo resulta el estuche de una conservación ilimitada y susceptible de transportarse a cualquier parte.

Para utilizar el material de sutura empieza a rasarse la línea entrante 4 o canalillo, de preferencia raspándola con una lima, de modo que el casquete superior o la referida espiga 1 de la cabeza - se rompa en la dirección de dicha línea a - b. Después de esto se introduce el cabo del material de sutura 6 y puede renovarse el contenido del líquido esterilizado vertiendo otra vez la cantidad requerida para rellenar el estuche.

Sobre el estuche así abierto puede disponerse un casquete 8 que le acompaña y que encaja sobre la cámara superior, provista de preferencia con una capa de algodón en rama 9 con lo que se cierra o aísla el estuche respecto al material de sutura hasta que tenga que hacerse un nuevo empleo del mismo (figs. 3 y 5).



El referido estuche o sea el vaso así configurado puede disponerse sobre una base o montante en que se apoya verticalmente.

El repetido estuche según representado en la fig. 2 está provisto en el cilindro inferior 2 de otros entrantes laterales 7 impresos en el vidrio para servir de apoyo al ovillo 6 del material de sutura en forma que este no pueda arrugarse contra el fondo.

Este nuevo estuche preserva al material de sutura de toda infección y está siempre listo para ser usado. La esfera de vidrio dispuesta como referido en el vaso o cilindro superior, fija perfectamente el cabo del hilo. Antes de proceder a su empleo en la clínica puede aun someterse el estuche a un tratamiento de líquido esterilizado con lo cual permanecerá también su parte exterior libre de gérmenes y exenta de toda exposición a infectarse.

Este estuche que sirve simultáneamente de recipiente de extracción se aplica en primer lugar a todas las exigencias y necesidades de las clínicas aunque tiene un empleo muy ventajoso en todos los usos particulares.

N O T A.-

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1.- Estuche de vidrio para material quirúrgico de sutura que mediante un cuello de enlace, está subdivi-



dido en dos cámaras verticales que están en comunicación por medio de una abertura , caracterizado en que la cámara superior (1) de preferencia mas reducida está provista de una cabeza de rotura (1) por medio de un entrante (4) practicado sobre la misma y que lleva una esfera de vidrio (5) que se asienta sobre la abertura de dicho cuello sujetando sólidamente el cabo (6') de la hebra que se introduce en dicha cámara superior pasando por esa abertura e impidiendo que vuelva a deslizarse hacia abajo.

2.- Estuche de vidrio según reivindicación, 1, caracterizado en que la cámara inferior (2) está provista de entrantes laterales (7) que sirven de pies de apoyo para el material de sutura (6) con lo que el último solo puede tener un movimiento limitado dentro de la cámara.

3.- Estuche de vidrio según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por estar la cámara superior (1) provista de una cabeza en forma de espiga dispuesta esencialmente sobre un entrante impreso (4) en el vidrio y que constituye la línea de rotura de la cabeza.

4.- Estuche de vidrio para material quirúrgico de sutura.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria descriptiva de seis hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, a 31 de agosto de 1926.

Leocadio López y López

P.P.=

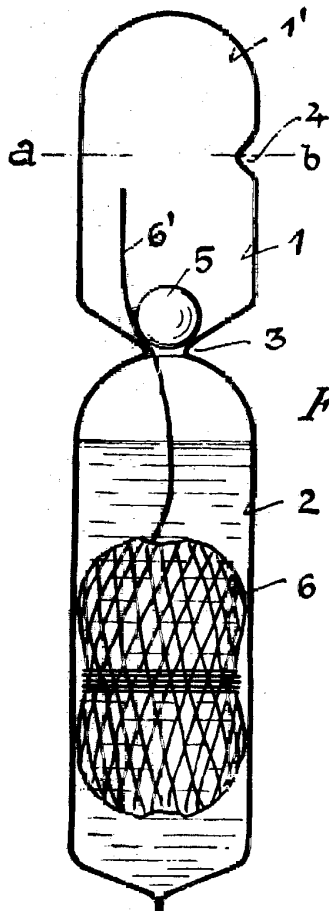


Fig. 1

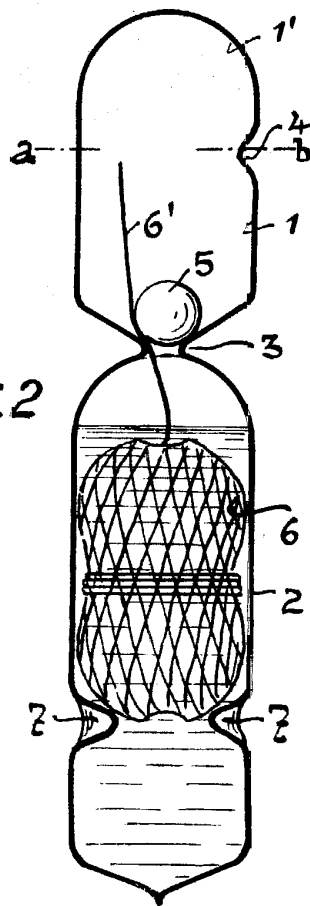


Fig. 2

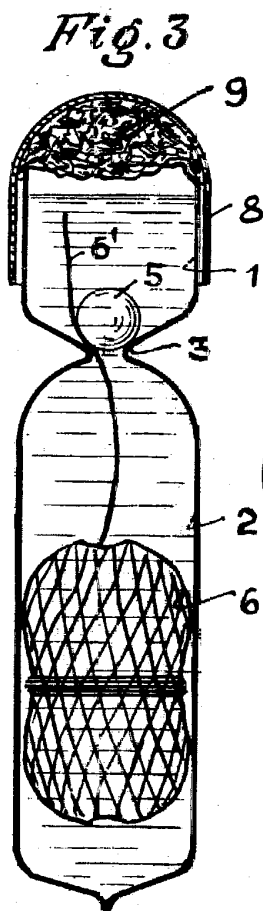


Fig. 3

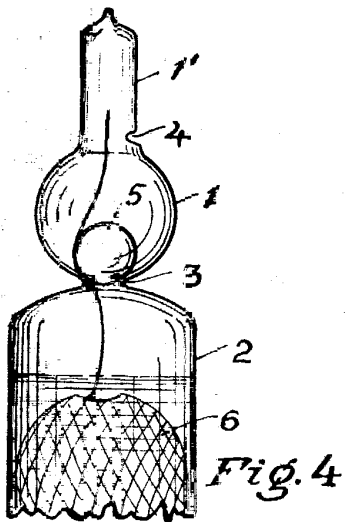


Fig. 4

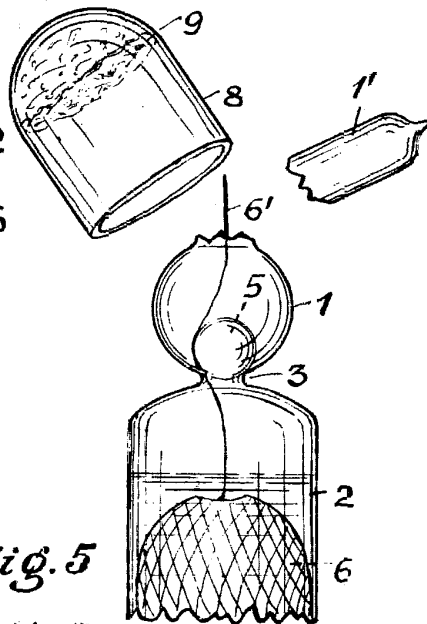


Fig. 5

ESCALA VARIABLE
LEOCADIO LOPEZ

Manuel de la Cruz